

## DECLARACIÓN DEL CONGRESO ORDINARIO DE SUTEBA

El Congreso Ordinario de SUTEBA reunido el día 25 de noviembre de 2015 resuelve:

- Repudiar enérgicamente el intento de deslegitimar a nuestra organización sindical, a través del montaje de una campaña de desprestigio, basadas en calumnias y mentiras, referidas a nuestro Secretario General, Roberto Baradel y a Patricia Niszembaun, vocal representante docente en el IOMA.
- La campaña está construida con falaz información, intentando impugnar la legítima representación que de los Trabajadores de la Educación tiene el SUTEBA, a través de una vocalía en el Directorio de IOMA.
- Es impulsada por personajes nefastos, representantes de la peor expresión del sindicalismo argentino y por sectores vinculados a servicios de inteligencia.
- Nos referimos por un lado a Marcelo Balcedo, Secretario General de SOEME, miembro de la familia propietaria del Diario Hoy (único medio de prensa que fue parte de esta operación); investigado, entre otras causas, por extorsión, evasión, fraude, etc. Además en la causa del juzgado federal N° 3 de Rosario, supuestamente vinculado a lavados de dinero con la banda de narcotraficantes "los monos". (Diarios La Nación 25/10/15 y Clarín 9/10/15)
- Y también nos referimos a los responsables del blog "el Informador Público":
  Guillermo Cherashny, editor (ex integrante de la ex SIDE y a Carlos Tórtora, su
  director (vocero de los carapintadas en el 87 y amigo de Massera y el
  lopezreguismo).
- Es evidente que ambos son parte de una operatoria que intenta a través de los ataques a Roberto Baradel, dañar a nuestra organización.
- Desde el SUTEBA se iniciarán las acciones de denuncia pública y penal correspondientes.
- Nuestra historia de 30 años, expresa lo que somos como organización sindical, de nuestras luchas y de nuestro desarrollo en la Pcia. de Bs. As. Quienes conducimos el SUTEBA somos parte de un colectivo de dirigentes sindicales que tenemos un compromiso ético, ratificado no sólo por nuestra práctica sindical, sino por nuestra conducta de vida.
- Nos referenciamos en dirigentes que han sido ejemplo a lo largo de la historia de lucha de los trabajadores de nuestro país: Agustín Tosco, Germán Abdala, Isauro Arancibia, Stella Maldonado.
- El SUTEBA, se constituye por historia, por coherencia, por compromiso en una referencia indiscutible en la defensa de los derechos de los Trabajadores de la Educación y de nuestros/as estudiantes, y de la Escuela Pública.

Esta declaración ha sido refrendada por unanimidad por los delegados congresales en este XXIX Congreso Ordinario, y en 120 asambleas en la que participaron miles de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires, organizados en el SUTEBA.